

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## LA "GACETA"

La llegada anoche publica las siguientes disposiciones:

### PRESIDENCIA DEL

**CONSEJO DE MINISTROS**  
Real decreto, fecha 11, resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Lérida y el juez de instrucción de Solsona.

### GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto, fecha 12, creando en la villa de Bonda una Junta descomunada de Inspección, Vigilancia y Administración de las obras de la nueva prisión.

### GUERRA

Real orden, fecha 12, concediendo al coronel de ingenieros don Carlos Bañus y Comas la cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pa-

nionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato.

### DIRECCIÓN GENERAL

#### DE OBRAS PÚBLICAS

Subasta para la concesión de un tranvía, con motor eléctrico de Ubeda al Santuario de la Yedra (Jaén).

—Aprobación de la transferencia que de sus derechos eventuales a la concesión de un tranvía eléctrico en esta Corte, desde la plaza de Santa Cruz hasta la Glorieta del Puente de Segovia, ha hecho don Francisco de P. Enciso a la Sociedad Tránsito del Este de Madrid.

—Solicitud de concesión de dos tranvías eléctricos, uno desde Cornellá a Molins del Rey por San Baudilio de Llobregat y San Vicente, y otro desde Esplugas a Cornellá presentadas por don Mauzuí Crusat.

Síndicos del infeliz Leida, le inspiran la idea de que son realmente los enviados

del cielo en su socorro; hágales entrar y en sus deseos de tomar venganza, escucha sus consejos, sus prefencias, y ocasionándose por ello el elegido, se resuelve no sin gran resistencia, a abandonar a su madre, de quien se despide exhalando: «Adiós madre, adiós hogar natal; adiós a

Leida que la solo con el conde, de cuyos labios oye que Berta hoy del Castillo, arrojándose al río en defensa de su honor y salvándose milagrosamente. Afirma que Berta se halla en Monasterio, diciendo Leida que aquella será la árbitra de su vida.

**Cuadro primero.—(Avanzadas del campamento de Westfalia).**—Comienza el acto con la llegada de gran número de prisioneros que sucumbieron al feroz de las turcas, a no impedirlo el anabaptista Matías, que prefiere pagar caro su rescate.

Cálmanse el furor de los soldados y del pueblo, cuando aparecen cuatro hermosas mujeres que patinan en un lecho heraldo, aparición que celebraban con júbilo los partidarios del anabaptismo.

**Cuadro segundo.—(Tierra de Campaña).**—Penetra Matías, recién llegado de Monasterio, refiriendo a su compañero Zacerías, que el gobernador de la fortaleza ni aún quiso escucharle, y le manifiesta sus temores de que si la resistencia se prolonga largas horas, el emperador de impedir la rendición de aquel. En vista de semejantes noticias, conviene en que no hay otro medio que tomar la ciudad por asalto. En este momento llega el conde Oberthal, que por salvarse de la prisión, dice que le han sorprendido cuando venía a unirse a los anabaptistas, siendo grande su sorpresa al reconocer en uno de aquellos a su antiguo criado Jonatás; descubierto, pues, por aquél, los anabaptistas decretan la muerte del conde. La sentencia se cumpliría si no impidió la llegada de Leida, que triste y arrepentido de sus anteriores actos, de

Del grupo sale una anciana, la madre de Leida, que pide limosnas entre las gentes del pueblo, y dice que va en busca de su hijo que ha perdido. Las mujeres lloran con él, yendo luego a depositar sus ahorros en manos del Profeta.

En este instante llega Berta, disfrazada de peregrino, reconociendo a Fides, y quien dice va disfrazada de ese modo para ser fiel a su prometido Leida y por haberse enterado de que éste y su madre se habían en Monasterio.

Como la madre de Leida juzga muerto a su hijo, aunque se resiste a revelar la noticia a Berta en un principio, dicele al

## NOTICIAS DIVERSAS

Per el Cabildo Catedral ha sido autorizado el teniente de alcalde don Manuel Ruiz Tagle, para hacer la traslación de los restos de su señora madre doña Margarita Lassanta y Larros de Ruiz Tagle a la cripta donde reposan ya los restos de su señor padre, como bienhechores de la mencionada Santa Iglesia Catedral.

Se encuentra en ésta el distinguido sacerdote madrileño don Santiago Liniers que hoy saldrá para Badajoz y Cáceres.

Se encuentra enfermo un pequeño hijo de nuestro distinguido vecino don Baldomero López Aldazabal.

Deseamos su alivio.

Con motivo de los combates navales en el Extremo Oriente, los ingenieros

americanos discuten acerca del mejor tipo de construcción naval. Uno de ellos ha planteado la cuestión de si el Arca de Noé era un buen buque, capaz de navegar en alta mar.

Y no ha vacilado en declarar que la embarcación que sirvió para salvar del Diluvio el Patriarca y sus animales, era un excelente transporte. El Arca, según la Escritura, tenía 480 pies de largo por 80 de ancho, y 48 de profundidad. Esas son aproximadamente, las dimensiones adoptadas por los constructores de los pailebotas americanos, con la única diferencia de que el ancho en los buques modernos no pasa de 67 pies.

Noé apreciaba en menos la rapidez que la estabilidad. Su arca desplazaba 11,413 toneladas, y podía contener a bordo de 1.000 personas, además de los paseos de animales que embargó.

Liéndose del salvo conducto que poseía y abandonando al Profeta, pero no los tesoros que han logrado adquirir.

Llega la madre de Leida, conducida por tres soldados que la llevan a un calabozo, y poco después, previamente anunciado, entra el Profeta, cubierto con sucha capa, arrojándose a los pies de su madre y solicitando su perdón.

Fides no quiere oírle, la repele de su seno, y únicamente cuando le oye decir que todo lo ha hecho por vengar la muerte de Berta, le promete perdonarla si arroja lejos de sí la corona.

El hostelero se decide a seguirla, renunciando aquella y, en tal instante, aparece Berta con una antorcha en la mano, decidida a dar fuego a la mina que hará arder el palacio.

Al oír la voz de Juan, Berta se dispone a abrazarla; pero cuando sabe que es el Profeta, dice que le abominan, y se da la cara; unos piden que el Profeta cantigue muerte con un poñal que lleva escondido por impostura a su madre; otros que que hunda de un solo golpe en su corazón.

**Cuadro segundo. (Salón régio de palacio.)**—El sultán efectúa un golpe de vista deslumbrador; el Profeta sentado a la mesa, preside la fiesta; y después de ordenar se cierran todas las entradas de palacio cuando llegue el enemigo, hace que continúe el festín.

Hallándose éste en su augeo, siente la atrozadora detonación, apareciendo seguidamente la madre de Leida, que viene en busca de su hijo, y que después de perdonarle, abrazase a él fuertemente, en cuyo momento y entre los rojos resplandores del incendio que devora el castillo, hundese éste en medio del más espantoso estrépito.

## ACTO CUARTO

**Cuadro primero (salaboces del Palacio).**

—Los anabaptistas consideran perdidos, y así lo dice Matías a sus compañeros, a la vez que les participa llegarán el emperador muy en breve con numeroso ejército, por lo que es preciso huir, va-

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### EL HONOR

La concepción que todo hombre debe de tener de su dignidad, es exageración, sin veces quijotismo; la idea moral perfectamente, de que un ser es imagen de Dios y por tal causa no debe de cometer bajezas, es lo que se llama honor.

El verdadero honor no debe de ser quisquilloso; no debe procurar bajo ningún punto de vista sobreponerse a nadie, sino ser sencillo, espontáneo y manifestarse sola y únicamente en las ocasiones.

Ser bueno, ser leal, cumplir lo que se ofrece, no desdenjar al desvalido, no abusar de la superioridad física ni moral sobre nadie, no rendir culto al engaño es lo que se llama ser hombre de honor.

Ha existido la teoría errónea; atavismo de otras civilizaciones bárbaras que antecedieron a la nuestra, de que el hombre debe lavar su honor con sangre cuando cree que este ha podido ser manchado.

Necedad y locura insigne.

El hombre de honor, del honor cristiano, del honor moral, no necesita nunca apelar a semejante medio.

Lo basta a la persona que de honor se considera modelo de recitado dramático o trozo preciso, tener la íntima y absoluta convicción de que ha procedido con arreglo a la conciencia, y la conciencia de todo hombre de honor debe estar limpia; para no hacer caso de lo que el mundo y el amor propio, más que nada, suele llamar manchas de honor.

El que atenta contra un hombre de honor en una sociedad de personas honradas, tiene que ser objeto de la pública execration.

Ahora bien, el honor lo compaña el individuo con la misma facilidad con que el más difuso espejo lo empuña el más sutil aliento.

Por tal razón y por tal causa se ha escrito el siguiente verso que sintetiza perfectamente la idea:

Dice así:

«Es cosa el honor tan escarpada que una vez fuera de ella no hay entrada»

Y en efecto, el que abandona una vez las nobles teorías del honor, el que no las acepta siquiera sea durante un momento; es hombre perdido, porque en realidad es el honor una roca tal que no puede llegar a su altura cuando se ha salido despedido de ella.

### Noticias del Vaticano

El nuevo "Oratorio" del abate Perosi. La impresión en el público.-Fiesta religiosa en el Vaticano.-La visita de Mr. Loubet.-Entrevista fantástica

Roma 9.—Comienzo esta carta dando cuenta de una verdadera solemnidad artística, verificada ayer en el teatro Conservatorio. Me refiero al ensayo general del

nuevo *Oratorio* del maestro Perosi. Il *Giudizio Universale*.

La sala presentaba magnífico aspecto. Hallbase congregado allí cuanto significa algo en la aristocracia, en la literatura ó en la música romanes.

Sobre una vasta plataforma levantada en el escenario estaban los coros, compuestos de distinguidos *amateurs* y dirigidos por el barón Kauzier.

Al entrar en la sala el abate Perosi fué saludado con estruendosas aplausos y entusiasmas vivos, que cesaron como por encanto al ocupar su asiento en la orquesta el eminentísimo compositor y dar la señal de empezar.

Es imposible dar cuenta de la hermosa obra perosiense en los estrechos límites de una carta. Solo consignaré la impresión producida en el auditorio por esta primera audición.

Dando luego se juzgó muy superior la segunda parte del *Oratorio*, que de principio con el sublime *Himno de la Paz*, donde se sabe que admiró hasta la soberbia factura ó, la exquisitez de las melodías.

También fué considerado un verdadero éxito el *Discedite a me matedicti*.

Al indiscutible éxito de *Oratorio* han contribuido los solistes, cuidadosamente elegidos por el abate Perosi entre los mejores artistas italianos, figurando en primera fila el insigne Marconi.

El *Giudizio Universale* será ejecutado el jueves próximo en el Vaticano. Asistirán a la fiesta Su Santidad, los altos dignatarios de la Corte pontificia, el Cuerpo diplomático, la aristocracia romana y los representantes más caratterizados de las colonias extranjeras.

Ayer se celebró en la basílica de San Pedro el ensayo general de la *Misa Gregoriana*, que ha de ser ejecutada allí el viernes próximo para conmemorar el centenario de San Gregorio.

A decir verdad, los que asistimos al acto no quedamos muy satisfechos, pues si bien el efecto del conjunto es ciertamente magnífico, en cambio adolece el canto de cierta monotonía, no obstante la indudable grandeza de los acentos litúrgicos.

La mencionada fiesta del lunes será un magnífico acontecimiento religioso. Como dato curioso diré que se han repartido más de sesenta mil billetes para asistir a la misa.

Habiendo asegurado a *Le Figaro* su correspondiente en este que durante la estancia en Roma del Presidente monárquico Loutat, se verificará una entrevista diplomática entre Mr. Delsane y el señor Merry del Val, encaminada a resolver las graves cuestiones pendientes entre el Vaticano el Gobierno francés, me ha parecido interesante comentar la opinión de una elevada personalidad colonialista,

Il muy al tanto de los asuntos de la Santa Sede.

Hé aquí sus manifestaciones:

«Que el Dr. Delsane puede ser recibido por Su Santidad es cosa que nadie podría dudar. El Santo Padre no se niega a conceder audiencia ni a otorgar bendición a todo fiel que la solicita.

Pero de ahí a que sea recibido monseñor Delsane como ministro de un Jefe de Estado que, hallándose en Roma, no puede visitar al Papa, existe un abismo. No diré yo que más adelante no pueda ser admitido el Dr. Delsane a presencia del Sumo Pontífice. Pero lo que es por ahora, hz de asegurar a usted que la entrevista no se celebrará.»

ARCOS.

### HONRAS FÚNEBRES

En nuestra Basílica se celebrarán por disposición de nuestro Exmo. Prelado y en cumplimiento de Real Decreto de Ruego y Encargo recibida, solemnes funerales por el alma de S. M. la Reina abuela Dña. Isabella II (q. s. g. g.)

El religioso acto tendrá lugar a diez y media de la mañana del próximo Jueves 21 del corriente, cantándose el oficio del célebre maestro Zabala.

Dicha paititura religiosa se encuentra perfectamente aprobada a las reciente disposiciones de S. S. el Papa Pío X, por estar compuesta en canto gregoriano puro y música polifónica.

La Misa será cantada por un señor Dignidad.

Las primeras y segundas Letanías de la Vigilia por señores Capitulares, siendo la tercera y el Responso cantados por el señor Obispo.

Asistirá al Funeral el Ayuntamiento bajo maza; las autoridades civiles y militares serán invitadas por nuestro Excentísimo Prelado.

La artística Tumba, construida últimamente para las Honras Fúnebres de los Reyes, será instalada en la Nave Mayor.

El preciosísimo Tabernáculo de mármol y jaspes que ostenta el Presbiterio de nuestra Basílica, fue donativo, según se sabe de aquella augusta Soberana.

### EL ATENTADO CONTRA MÁURA

#### Calificación del delito

La agresión contra el señor Máura es un asesinato frustrado, calificado por la aeronácia, circunstancia 1.º del artículo 418 del Código penal. Posible sería advertir la premeditación como consecuencia del asesinato, porque premeditado ha sido el acto de Miquel. La jurispru-

tencia, que revelen sin género de duda el propósito criminal del culpable.

Existe además en la agresión contra el presidente del Consejo de ministros, el presidente del Gobierno, el delito de atentado. Y si digo de llamar la atención, la omisión que ofrece en este punto nuestro Código Penal. No castiga especialmente los atentados contra los ministros de la Corona, sino los desestinos, es decir las injurias, insultos, calumnias y amenazas á los ministros cuando están en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas.

Y estudiando con espíritu da crítico, los artículos 263 y 266 de nuestro código, aun podía darse el caso, por defectos incomprensibles de redacción de la ley, de que se negara carácter de autoridad á los ministros de la Corona; pero este absurdo como dice Grotzard no es decir que nadie lo sostenga. Lo raro es que no se haya rectificado desde el año 70 el número 1.º del art. 266 que dice textualmente: «Los que hallándose un ministro de la Corona, ó una autoridad etc. El Código del 50 decía: á otra autoridad indudablemente hay error de redacción; pero error en las leyes jamás debe existir. Los ministros son autoridad.

#### La pena

Conforme á lo dispuesto en el artículo 90 del Código penal, cuando un solo hecho constituya dos ó más delitos, se impondrá la pena correspondiente al más grave, aplicándola en su grado máximo. No se castigará, por tanto, separadamente los dos delitos, sino el de asesinato frustrado, pero en su grado máximo, con lo que podrá resultar mayor. La pena correspondiente al delito es la de 14 años, 8 meses y 1 día á 17 años y 4 meses de cadena temporal.

R. F. R.

### PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

#### Segunda quincena de Abril

A falta de trastornos aéreos generales y de intensidad, diremos algo de los movimientos atmósfericos que ocurrirán en nuestras regiones del 16 al 17, el 21, del 23 al 24, del 26 al 28 y del 29 al 30.

Del 16 al 18, actuaron en el Mediterráneo centros de baja presión que causarán algunas lluvias en las regiones vecinas de este mar.

Del 18 al 20, habrá centros bordeando el O. de Irlanda y en las Azores, pero como persistirán en Italia y Sicilia, se bajas presiones mediterráneas, indicadas, impedirán que avancen las depresiones del Atlántico hacia nuestra Península, donde dominarán las altas presiones.

El jueves 21 se inclinarán el golfo de Génova algunas fuerzas de la depresión de Irlanda, pero por la poca intensidad

de las mismas solamente consideraré tiempo  
po nuboso con alguna lluvia desde el  
N. y N. al Centro.

Las fuerzas de Gascuña que habían so-  
frido dispersión el viernes 22, encuentran-  
dose los núcleos principales en el del N.  
y centro de Francia, ejerciendo todavía  
alguna influencia en el N. y NE. de la  
Península.

Del 23 al 24 avanzaron hacia Gascuña  
y SO. de la Península otras fuerzas del  
Atlántico que, como las anteriores, ten-  
drán escasa intensidad y producirán a lo  
sumo, alguna lluvia y tormenta de corto  
radio desde el NO. y N. al centro.

La depresión que se presentará en el  
mar del Norte el martes 26, y cuya in-  
fluencia se sentirá algún tanto en el N. y  
NE. de la Península en este día, formará  
un mínimo barométrico en el Mediterrá-  
neo el miércoles 27, en que se desarro-  
llara alguna lluvia en las regiones pró-  
ximas a este mar.

Otro movimiento atmosférico, también  
de pocos resultados, empezará a sentirse  
el viernes 29 en el NO. de la Penínsu-  
la, y se extenderá más su influencia el  
sábado 30, en cuyo día se producirá al-  
guna lluvia y tormenta desde las regiones  
NO. y N. hasta las centrales, con vientos  
de entre SO. y NO.

SEJON.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

El día 10 de Mayo y días siguientes  
necesarios, a las tres de la tarde, se ve-  
rificaron las subastas de los lotes compen-  
didos y renovados en este establecimiento  
durante los meses y con los sumeros que  
a continuación se expresan:

Albajaz: desde el 5.577 al 7.847 del  
mes de Marzo de 1903.

Espas: desde el 57.116 a 61.115 del  
mes de Septiembre, del mismo año.

Lo que se avisa para conocimiento de  
los interesados.

Cádiz 15 de Abril de 1904.—El presi-  
dente, Francisco de P. Castro.

### Sentencia

En la causa por delito de imprenta  
contra los señores don José Casón y  
Aníbal y don José Jiménez Gutiérrez se  
ha dictado sentencia, absolviéndolos li-  
bremente.

Nos sigue amos y felicitamos a los ex-  
presados señores por tan ilustre éxito;  
así como a su abogado el señor Morales.  
Cabe por la hermosa y elocuente defen-  
sas, que hizo de los mismos, y que tu-  
vimos el gusto de oír, así como los pi-  
cantes y elegios que mereció del numeroso  
público que había acudido al acto de  
juicio:

### Case de longevidad

El *New York World* alega que en  
Oregón hay una mujer que ha cumplido  
la fructuosa de 116 años. Se llama Mary  
Ramsey, y nació el 26 de Mayo de 1787  
en Knox County (Tennessee).

Cuando Mary vino al mundo, Napo-  
león I era un poquito de 18 años. Al cum-  
plirle la memorable derrama de Waterloo,  
Mary había cumplido ya los 28.

Das tenía en la época en que Washing-  
ton fue elegido presidente... y con solo  
recordar algunas fechas históricas de su

largo de tiempo, puede el lector desco-  
nvertir continuando coincidencias y  
per el rato.

En la actualidad, con sus 116 prima-  
veras—no olvidemos que nació en Mayo  
—Mary Ramsey tiene 21 nietos, 6 bis-  
nietos y 11 tataranietos.

Sería curioso, ya que *The New York  
World* se ocupa en señalar elemencias de  
los 116 años en existencia, que el periódico  
español nos diera la lista de las per-  
sonas notables que han muerto mientras  
vivía Mary Ramsey.

### Convalecencia

La Asociación general de ganaderos ha  
acordado organizar para el próximo mes  
de Junio la celebración en Madrid de un  
Congreso Nacional de Ganaderos, a fin  
de que en el mismo se estudien los me-  
dios de conseguir el fomento y desarrollo  
de la riqueza pecuaria y se examinen  
algunas cuestiones que como las referen-  
tes a policía sanitaria, tarifas de ferrocarriles,  
defensa de las vías pecuarias, orga-  
nización de mataderos y cultivo de pro-  
ductos artificiales, son de verdadera impor-  
tancia para la ganadería.

El Presidente de la Asociación gene-  
ral de Ganaderos, cumpliendo los acuer-  
dos de ésta, convoca a todos aquellos que  
se interesan por el fomento de la indus-  
tria pecuaria para que asistan al Congre-  
so que se celebrará con ocasión al Re-  
gimiento y cuestionario de temas que ya  
se ha publicado.

### Lache para el ejército

La Administración militar hace está-  
caciendo gestiones para proveer al ejér-  
cito de 2.190 hectólitros de leche por  
sección.

Procédese en las fábricas á la esterili-  
zación de esta leche para que pueda co-  
portar los transportes.

Estas fábricas estarán dispuestas a fun-  
cionar en breve plazo.

### Recompensas

Por el salvamento de un bateo de pes-  
ca, se ha concedido la erme de primera  
clase del Mérito Naval blanco, al prá-  
ctico de este puerto don Bartolomé Ro-  
dicio, y la de plata de la misma orden al  
patrón Ceferino J. Bustamante, y a los  
marineros Juan Péches, José Pérez,  
Manuel Salvatierra y José Sánchez Del-  
fin.

### Nuevo explosivo

En la fábrica de pólvora de Granada  
se están haciendo experiencias con un  
nuevo explosivo de invención austriaca,  
llamado «Anticobal».

Los componentes de éste son el nitro-  
to de amoníaco y el aluminio en polvo y  
se le atribuyen propiedades más superio-  
res a los demás explosivos conocidos,  
tanto por su potencia destructiva como  
por no ofrecer gran peligro para su ma-  
nipulación y producción, además, con  
mucho económico.

### Nuevo sello

Los amantes de la filatelia tendrán  
en breve dos ejemplares que añadir a sus  
colecciones: los destinados a la Guinea  
francesa.

Uno, el ordinario de comunicaciones  
representará á un indígena de Koulik, re-  
ciendo de plantas tropicales; otro, el  
suplementario, llevará la silueta de una  
mujer de Guinea con un enfrente en la  
mano.

### Buen descubrimiento

Se asegura que un químico austriaco  
acaba de inventar un polvo impalpable,  
capaz de causar algunos disgustos á los  
ladrones.

Este polvo se coloca sobre un objeto  
cualquier: una cerradura, una llave, un  
titrador de puerta.

Incoloro en el estado normal, tiene la  
piel de azul, y cuanto más se enjabona la  
mancha, más color azul toma.

Se dice que un negociante vienes lo ha  
empleado para descubrir á un dependien-  
te suyo que todos los días tomaba algu-  
na cantidad de su caja.

Después de haber comprobado en su  
caja la desaparición de una veintena de  
fichas, renunció sus empleados y los ro-  
gó que se jabonaran las manos.

Los dedos del ladrón tomaron inmedia-  
tamente un hermoso color azul, con lo  
cuál se tuvo la prueba de su delito.

## POR TELEGRAMA

### De nuestro servicio particular

#### Visita á S. S.

Madrid 16, 17·15.

El Papa ha recibido a 200 peregrinos  
españoles.

Hizo la presentación el Cardenal Vi-  
ver.

Entregaron óbolo, y vitorearon.  
Pío X emocionó motoriamente.

#### Siniestro

Se ha declarado un horrible incendio  
casual en el palacio imperial de Seúl, ca-  
pital de la Corea.

Por verdadera casualidad, pudieron  
salvarse el Emperador y su familia.

#### Sentencia confirmada

El Tribunal Supremo ha confirmado  
la sentencia de muerte dictada por la  
Audencia de La Coruña contra el des-  
graciado presidiario Memed Cataneva.

El señor Santos Coceiro, defensor del  
condenado, se propone gestionar del pue-  
blo oreigano, de donde es natural Ma-  
med, y del de La Coruña interpongan su  
súplica ante el Rey para evitar que la  
fatal sentencia se ejecute.

Confía para lograr esto el señor San-  
tos Coceiro en que ambos pueblos han  
de acoger con verdadero interés sus pro-  
pósitos.

Corres.—El despacho de este servicio  
su la Administración principal en el si-  
guiente:

Negociado de valores y certificados.—  
I. a. lotes. Valores de 11 a 13 y de  
17·30 a 18. Certificados (cartas, impre-  
sos, papeles de negocios, etc.) y me-  
diocimientos) de 11 a 13. Valores en me-  
tálicos y paquetes postales de 11 a 13.  
Resarcimientos de 11 a 13. Certificados  
(cartas solamente) de 16·30 a 17·30.

Entrega de valores y paquetes postales  
al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 a 11 y de 14 a 15. Des-  
pués de despechar los apartados del ex-  
presa se abrirá otra vez la lista durante  
una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los  
mandados correos. Los apartados se  
entregarán tan pronto como se terminen  
las operaciones de distribución de cada  
correo.

Los baúles se recogen a las 8, a las  
12 y las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.

—Sanlúcar á las 10·30; Express á las  
14·30 y Correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las

7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Express á las

14·55.

De la Administración principal sale el  
she conduciendo las sacas de la corres-  
pondencia á las 6, 9 y 13·45.

Horas y días de las entradas y salidas  
de los correos.

General, entra á las 20; sale 6·15.

Sevilla: entra 14·30; sale 14·45.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Co-  
rull, sale á las 7 y a las 14·45; entra á

las 14·30 y a las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9·23 y 14·45;

entran á las 10·30, 14·30 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10·30;

sale 14·45.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y  
debe entrar el día 30. De Santander  
el 19.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafar-  
iza, desde Málaga, sale los martes y vier-  
nes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada  
sábado contando desde el 24 de  
Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Mar-  
ca, sale los sábados contando por la Adminis-  
tración.

Fernando Po, Anibon y Corisco; sa-  
le cada dos meses el día 30 por vapor es-  
pacial.

Canarias.—Salen los días 3, 7, 15·  
18 y 22.

República Argentina.—Desde Cádiz,  
sale el siete de cada mes.

Valores declarados.—Franqueo para  
a Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados—15  
céntimos por cada fracción de 15 gramos  
de peso—25 céntimos por derecho de  
certificado—10 céntimos por cada 250  
pesetas de valor declarado 6 fracción de  
500 pesetas—Máximo de la declara-  
ción—10.000 pesetas.

Objetos asegurados—15 céntimos por  
cada 15 gramos de peso—25 céntimos  
de derecho de certificado—10 céntimos,  
por cada 250 pesetas de valor declarado  
6 fracción de 250 pesetas—El máximo  
de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Con fondos públicos—15 céntimos por  
cada fracción de 15 gramos de peso—25  
céntimos por derecho de certificado—5  
céntimos por cada 250 pesetas de valor  
declarado 6 fracción de 100 pesetas—  
Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envian den-  
tro de sobres especiales y no podrá excede-  
rse de 50 pesetas, abonándose en sellos  
15 céntimos por cada 60 gramos 6 frac-  
ción—25 céntimos por derechos de cer-  
tificado.

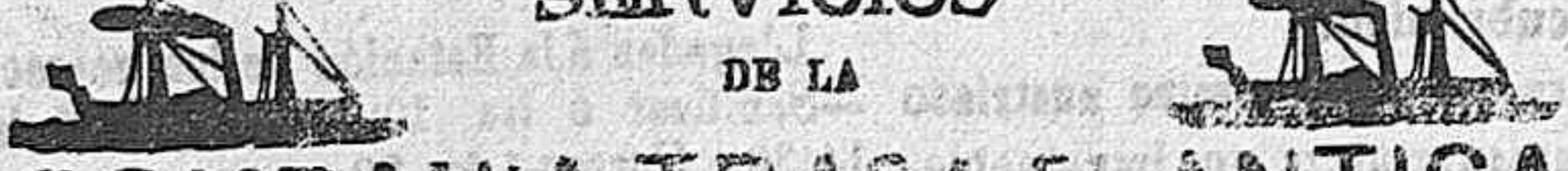
Para el Extranjero: carta sencilla, 25  
céntimos; certificadas 25 céntimos más  
periódicos, cada 50 gramos de peso, 5  
céntimos; maestras, papeles de negocios  
y comercio, 50 gramos, 5 céntimos,

Toda la correspondencia tiene que de-  
positarse con el franqueo que le corres-  
ponde no siendo cursada sin este requi-  
sito.

Certificados.—Se certifican las carta  
poniéndoles, además de los sellos que re-  
quiere el franqueo ordinario, uno de 25  
céntimos de peseta cualquiera que sea el  
peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravie,  
se abona una indemnización de 50 pesetas  
si se reclama dentro de los plazos siguien-  
tes: un mes á contar desde la imposición  
para los certificados dirigidos á cualquier  
punto de la Península, islas adyacentes y  
costa occidental de Marruecos; un año  
para los dirigidos al extranjero.

SERVICIOS  
DE LA



# COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Tres expediciones anuales á Filipinas

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Perú y P. G.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escala de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables para los pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy considerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores y industriales, que recibirán y encaminarán á los destinatarios que los mismos designen, las nuestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.º, Plaza de Palacio-Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.º, Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.º—Málaga: D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACIÓN

DE

## La Correspondencia de España con la de Cádiz

EN SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos es de 100 "La Correspondencia de España"

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publican novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

## Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencional, hasta hora conveniente.  
Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desechar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que mereza ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Quantos deseen se les sirva "La Correspondencia" se rán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicase exclusivamente para cuantas trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresa y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desean y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.